

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732-732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 22-05-2017 08:13:42
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1232-SE17

SEÑOR (ES) : JAVIER ERNESTO VILLEGAS CARDENAS	A Sr (a) : Javier Ernesto Villegas Cardenas
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 02 BASES PARA MASTILES BANDERAS FECHA ENTREGA PRODUCTOS : DIRECCION DE ENVIO FACTURA : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos DIRECCION DE DESPACHO : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura CONTACTO OC : VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732-732 adquisiciones@munidalcahue.cl
--

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111613	Mano de obra temporal	2 Global	BASES PARA MASTILES BANDERAS CONFECCIONADOS EN FIERRO CON BASE DE CEMENTO PINTADOS BLANCOS	BASES PARA MASTILES BANDERAS CONFECCIONADOS EN FIERRO CON BASE DE CEMENTO PINTADOS BLANCOS	150.000,00	0,00	0,00	300.000

Orden de Compra	Neto	\$ 300.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 300.000
	19% IVA	\$ 57.000
	Total	\$ 357.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

02 BASES PARA MASTILES BANDERAS, ANIVERSARIO GLORIAS NAVALES Y MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>